



**INFOTEP**  
San Andrés y Providencia



**Educación**

## **Plan De Mejoramiento Primera Audiencia Rendición de Cuentas Pública Vigencia 2024**

**Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional “INFOTEP”  
Oficina de Control Interno  
marzo del 2025**

PE-PYM-REG-002  
Versión: 04  
Fecha: 01-07-2024

Av. Colombia, Barrio Sarie Bay. San Andrés Islas, Colombia / Nit: 892400461-5  
Teléfonos: (608) 5121350 - 5126607 / Fax: 5125770 / Email: info@infotepsai.edu.co



<https://infotepsai.edu.co>



@infotepsai

Vigilada MiniEducación



El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional “INFOTEP” presentó los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, destacando la participación ciudadana, usuarios, e interesados/as como eje del proceso. La rendición de cuentas es un ejercicio permanente mediante el cual la administración informa, explica y socializa los resultados de su gestión, promoviendo el diálogo para mejorar continuamente y responder a las necesidades de los grupos de valor

Este proceso se rigió por algunos componentes clave:

- *Información* de calidad y en lenguaje claro
- *Diálogo* abierto, permanente y transparente con los grupos de interés.
- *Responsabilidad* hacia la mejora y fortalecimiento de la gestión a partir de los resultados.

Teniendo en cuenta algunos de estos componentes, a partir de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Institución Nacional de Formación Técnica Profesional “INFOTEP”, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2024, se pudo evidenciar lo siguiente.

### **1. En la etapa de planeación y preparación de la audiencia**

La planeación y preparación previa de la audiencia pública de rendición de cuentas es esencial para asegurar una participación efectiva y cumplir los objetivos institucionales. Una adecuada programación, convocatoria, definición del espacio, publicación anticipada del informe de gestión y un cronograma construido de forma participativa garantizan la incidencia y eficacia de este ejercicio de participación ciudadana.

Desde la oficina de control interno o quien haga sus veces se evidencio:

- ❖ La audiencia pública de la Entidad de la vigencia 2024 se realizó conforme a la fecha programada en la vigencia 2025 en el mes de marzo. Para futuras ocasiones, se recomienda seguir manteniendo el cumplimiento estricto del cronograma establecido, a fin de fortalecer la mejora continua y garantizar el cumplimiento obligatorio de este ejercicio de rendición de cuentas.
- ❖ Se destaca la construcción participativa de la agenda mediante diversos canales, así como la posterior publicación de los resultados a la ciudadanía. Este proceso garantizó la intervención de los grupos de valor en la definición del espacio y les permitió conocer el avance en la gestión de los temas de su interés. Asimismo, se recomienda seguir en la mejora de las convocatorias masivas realizada a través de las página web, redes sociales y medios de comunicación, lo que permitió alcanzar diversas audiencias y asegurar la participación de la mayoría de los grupos de valor e interesados en los resultados de gestión.

### **2. Análisis del componente de Información**





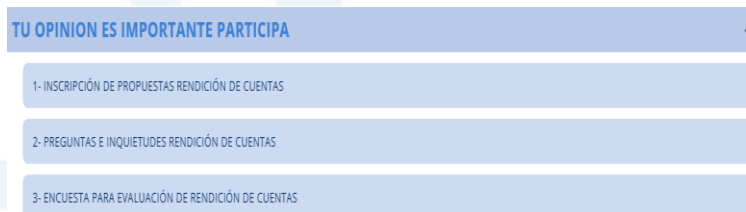
El primer componente de la rendición de cuentas es la información. Bajo este principio, las entidades públicas deben divulgar de manera oportuna, veraz, accesible y en lenguaje claro las decisiones adoptadas, utilizando los canales disponibles y cumpliendo los lineamientos de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública. Asimismo, deben explicar los resultados, avances y productos de su gestión, priorizando la garantía de los derechos humanos.

- **Fortalezas Evidenciadas**

En primer lugar, se destaca la publicación anticipada de los informes de gestión de la Institución y la amplia difusión realizada a través del <https://www.infotepsai.edu.co/participa> de rendición de cuentas. Esto permitió que la ciudadanía, los grupos de valor e interesados puedan acceder de manera directa, sencilla sobre información de la gestión institucional.

En cuanto al contenido, se resalta la publicación de informes que facilitan el acceso, uso y lectura de la información por parte de cualquier persona. Asimismo, la presentación mediante íconos, gráficas e infografías contribuye a una comprensión más sencilla y a un análisis más efectivo de los avances en la gestión.

En segundo lugar, se destaca la publicación en la página web institucional (<https://www.infotepsai.edu.co/participa>) de los documentos de inscripción de propuestas, las preguntas e inquietudes de la rendición de cuentas y la encuesta de evaluación. Esta información permitió divulgar los alcances y objetivos de la audiencia pública, posicionando este espacio como una herramienta de participación ciudadana para ejercer control social y fortalecer la gestión institucional



En tercer lugar, se resalta la participación activa del Rector, evidenciando dominio integral de los temas relacionados con la gestión institucional de cada dependencia, respaldado por la presencia de los líderes responsables de cada proceso.

Se reconoce que la información presentada sobre las actividades desarrolladas por el INFOTEP estuvo orientada al mejoramiento de la calidad institucional y a la garantía de los derechos de la ciudadanía. Asimismo, durante la audiencia pública se destacaron los avances de las diferentes gestiones fundamentales de cada proceso, sean sociales, económicos y culturales. Esta información fue entregada de manera completa y detallada, garantizando un acceso oportuno y de calidad a la información pública.





- Aspectos por mejorar

No obstante, los avances y fortalezas del sector en el componente de información, es pertinente formular algunas recomendaciones a futuros espacios de rendición de cuentas que se desarrollen.

La Oficina Asesora de Control Interno o quien haga sus veces, desde su rol de asesoría y acompañamiento, presenta a continuación aspectos de mejora que pueden contribuir al fortalecimiento.

- ✓ Pese a que la audiencia pública de rendición de cuentas es un espacio de gran relevancia para el diálogo, se deben contemplar otros mecanismos de participación por medio de correos más masivos externos e invitaciones a diferentes entidades, instituciones que fortalezcan la relación y den cuenta de la gestión pública transparente que realiza la Institución
- ✓ El componente de información se debe fundamentar en una ciudadanía informada, lo cual se logra mediante el acceso fácil y oportuno a información clara y a las herramientas necesarias para una participación activa en la gestión pública.
- ✓ Por una parte, el informe de gestión cuenta con de 36 páginas, sin tabla de contenido, o separación alguna que le permita a la ciudadanía consultar fácilmente los resultados de la gestión de los temas que le interesan sin tener que buscar todo el documento. Además, se sugiere no exceder el número de páginas, ya que cuando el documento es demasiado extenso reduce su atractivo y dificulta su comprensión por parte del interesado y ciudadanía.

Finalmente, la audiencia pública representa una oportunidad para demostrar que la ciudadanía está en el centro de la gestión. En este sentido, se recomienda que cada líder continúe presentando de manera precisa y oportuna los temas de su dependencia, por pequeños o relevantes que sean, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre la labor institucional y contribuir al aumento de la confianza ciudadana en la administración

### **3. Con relación al componente de diálogo**

El segundo componente de la rendición de cuentas es el diálogo, mediante el cual las entidades establecen una comunicación directa con la ciudadanía y los grupos de valor para explicar los resultados de la gestión, atender preguntas, comentarios y observaciones, y recibir retroalimentación a través de espacios presenciales, canales virtuales y encuestas que contribuyen a mejorar el servicio y la gestión institucional.





- Fortalezas evidenciadas

Es de resaltar el ambiente relajado y tranquilo en el cual se realizó la audiencia pública, permitiendo que la ciudadanía se sienta cercana a estos escenarios y se fomente la participación de manera más activa.

Además de lo anterior, se destaca el diálogo que desarrollo el Rector Charles Gallardo a lo largo de la audiencia pública con sus líderes de cada dependencia y/o áreas; logrando que la presentación de resultados fuera más accesible y en tono de conversación.

Adicionalmente, es de resaltar el uso de lenguaje claro para fácil comunicación y comprensión entre la institución y los grupos de valor, la cual es necesaria para construir confianza entre los actores y promover la participación ciudadana.

En último lugar puntualizar la disponibilidad de canales para recibir las inquietudes y comentarios ciudadanos, entre los que se destacan el formulario web y el correo electrónico, encuesta digital por QR que permiten el rápido acceso y la fácil participación a ciudadanos y grupos de interés.

- Aspectos por mejorar

Uno de los elementos fundamentales del diálogo es la interacción entre los servidores públicos y los grupos de valor, no solo para entregar información y responder inquietudes, sino también para generar, conciliación y puntos de encuentro que permitan mejorar la gestión de la entidad frente a las explicaciones y justificaciones entregadas.

- ✓ Se recomienda ampliar y definir estrategias dentro de la audiencia pública que permitan incrementar las preguntas y aportes provenientes de la comunidad externa a la institución,
- ✓ Dado que la audiencia ciudadana se realiza mediante transmisiones virtuales, se considera una oportunidad de mejora habilitar también la participación en tiempo real, a fin de fortalecer la interacción directa con la ciudadanía.

Es importante entonces recordar, que el diálogo no se limita únicamente a responder preguntas, este va más allá y busca que la institución pueda mejorar su gestión a partir del conocimiento y retroalimentación del ciudadano.





#### **4. Con relación al componente de responsabilidad**

La responsabilidad implica la capacidad de las entidades para aplicar correctivos y acciones de mejora, así como asumir reconocimientos o sanciones derivadas del proceso de rendición de cuentas. Este componente cierra el ciclo de información y diálogo, incorporando los resultados a la gestión pública mediante aportes y acciones de mejora

- Fortalezas evidenciadas

Al contar con una metodología que permitía el diálogo entre el Rector, y los servidores de INFOTEP, fue claro y explícito el compromiso de la entidad y sus servidores en aportar al proceso de rendición de cuentas, y en este sentido, fue notable la importancia que tiene esta política para el desarrollo de las actividades de la Institución Nacional de Formación Técnica Profesional INFOTEP.

Asimismo, pese a los retos, retrasos y dificultades presentadas durante la vigencia, se evidenció el compromiso de la institución con la mejora continua y con la gestión efectiva frente a las diferentes situaciones.

- Aspectos por mejorar

Durante el desarrollo de la audiencia pública no se evidenciaron los compromisos adquiridos por la institución en la rendición de cuentas de la vigencia anterior, (en caso de haberse establecido).

- ✓ Se recomienda habilitar un espacio para quienes ejercen control social, fiscal y disciplinario, con el fin de que puedan expresar sus percepciones, opiniones, consultas y preguntas frente a la gestión presentada. Esto conlleva a que la audiencia pública sea más transparente y clara.
- ✓ La Institución debe ser más específica en mostrar los retos, los pendientes, los inconvenientes, lo que no se pudo lograr, dado a que esto hace parte del proceso de mejora continua y la transparencia.

Finalmente se recuerda que este componente tiene como objetivo que la entidad pueda definir los mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo, incluyendo la capacidad para responder al control de los ciudadanos, grupos de interés medios de comunicación y órganos de control.





Desde la oficina de control Interno o quien haga sus veces es bastante valioso y oportuno el trabajo realizado por la Institución Nacional De Formación Técnica Profesional INFOTEP en la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia de 2024 en la vigencia 2025. Particularmente se resalta el gran esfuerzo de informar a la ciudadanía sobre los avances en la gestión, mostrando que todo lo que se ha hecho, ha tenido un impacto y un beneficio positivo en la vida de la ciudadanía de la isla.

Se destaca la importancia que tuvo el espacio para el Rector y sus líderes de procesos y todo el esfuerzo de preparación y ejecución de la audiencia pública.

En pro de la mejora continua, se considera que la audiencia pública de rendición de cuentas cumplió en su mayoría con los objetivos propuestos, especialmente en lo relacionado con dar a conocer y explicar los avances de la gestión del INFOTEP a la ciudadanía y los interesados.

**Para la evaluación de la participación ciudadana es importante que se tenga en cuenta**

1. Si se generaron compromisos con respecto a mejoras a realizar en la gestión, estos deben quedar plasmados en el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas.

**ESMERALDA RODRIGUEZ MITCHELL**  
Contratista Apoyo Control Interno

Revisó: Andrés Avelino meza Villareal  
Vicerrector Administrativa

